



Muy ^{respetuoso} Ayuntamiento.

D. Alfonso Cayuela, Presb.^o, D. Juan B^{ta} Canova, D. Ma-
 sandro Canova, D. Maximo Marx & nombres & su Pa-
 dre, y D. Bartolome Cayuela, Vecinos Labradores de esta Vi-
 lla, por si y por varios Proprietarios del Partido de la villa
 ricaydel de los Charcos; á V. S. con el modo debido hacen
 presente: Que la solida y sabida q.^e se ha dado á las
 quias y toma del Paraton las hace percibir tanta pro-
 cion de agua en las avenidas al Rio, q.^e bien distribu-
 da's sus bifuelas, pueden regar en corto tiempo las
 tierras cultivadas q.^e hay á su nivel, y aun dulcefi-
 can parse de las q.^e no se cultivan por ser salobres,
 segun tiene demostrado la experiencia en los turbia-
 nes del ultimo Otoño. En este concepto seria suma-
 mente util la habilitacion de la Yuela llamada de
 los Charcos, abandonada en otro tiempo sin duda por
 q.^e la capacidad de las arequias principales é imperfec-
 cion de la toma entonces, reducia el riego á las tierras
 mas proximas á su derrame. Esta Yuela, q.^e aumen-
 ta el riego al Paraton á mas de tres ^{tales} faneg. de tie-
 rra panificables, merece la mayor atencion, tanto
 por la utilidad q.^e debe aumentar á los Propios, como
 por el fomento q.^e indudablem^{te} recibirian las ciudades

